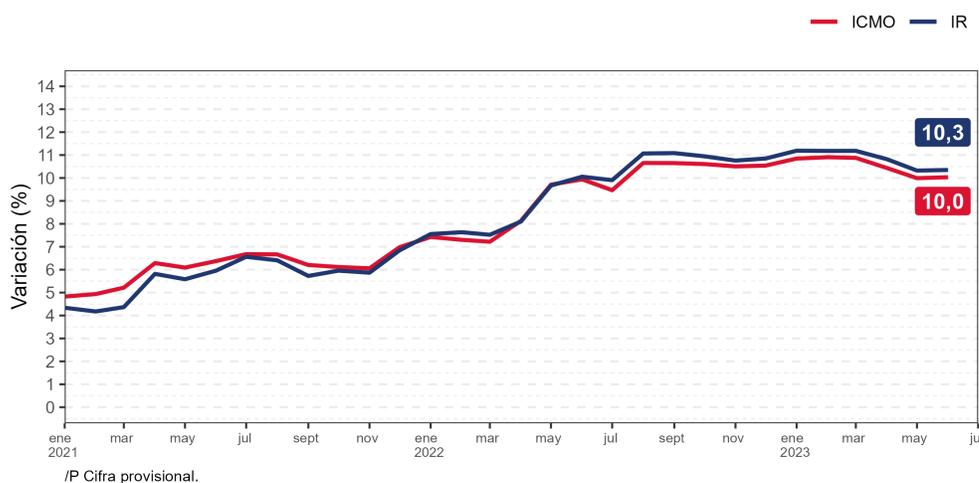


- Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra¹ de junio de 2023 mostraron incrementos interanuales de **10,3%** y **10,0%**, respectivamente.
- Comercio, Industria Manufacturera y Actividades Financieras y de Seguros anotaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

Evolución de la variación de los Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra Base anual 2016=100

Variaciones 12 meses
(enero 2021 - junio 2023/P)



Junio 2023 Índice /P Base anual 2016 = 100	
IR	
Var. 12 meses	10,3%
Var mensual des.*	1,0%
ICMO	
Var. 12 meses	10,0%
Var mensual des.*	0,9%
IR Real	
Var. 12 meses	2,6%
Var mensual des.*	0,7%
Remuneración media por hora ordinaria General	
Valor	\$6.495
Var. 12 meses	11,1%
Mujeres	
Valor	\$6.189
Var. 12 meses	11,2%
Hombres	
Valor	\$6.760
Var. 12 meses	11,1%

Notas:

(*) Variación mensual desestacionalizada.

/P Cifras provisionales.

En junio de 2023, los Índices Nominales de Remuneraciones (IR) y del Costo de la Mano de Obra (ICMO) registraron aumentos interanuales de 10,3% y 10,0%, respectivamente. Por sector económico, Comercio, Industria Manufacturera y Actividades Financieras y de Seguros consignaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

El Índice Real de Remuneraciones (IR Real) creció en doce meses un 2,6%, acumulando una variación de 2,8% en lo que va del año.

Las empresas grandes² presentaron las mayores alzas interanuales: 10,7% en el IR y 10,4% en el ICMO, seguidas por las pequeñas (10,4% en el IR y 10,2% en el ICMO) y las medianas (9,2% en el IR y 8,6% en el ICMO).

En doce meses, las horas totales medias mostraron un alza de 0,7%. Las horas ordinarias se incrementaron en un 0,6%, mientras que las horas extraordinarias aumentaron un 5,1% en el período.

La remuneración media por hora ordinaria se situó en \$6.495. Para las mujeres, el valor alcanzó \$6.189 y, para los hombres, \$6.760.

La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -8,4%, mientras que la del costo medio de la mano de obra por hora total fue -9,0%.

Evolución de las series empalmadas desestacionalizadas

Las series empalmadas con ajuste estacional³ del IR e ICMO mostraron alzas mensuales de 1,0% y 0,9%, respectivamente. El IR real con ajuste estacional presentó un incremento de 0,7% respecto de mayo de 2023.

¹Estos índices miden la evolución de las remuneraciones y costos laborales por hora desembolsados por las empresas de 5 o más personas trabajadoras con el objetivo de mantener a su personal contratado directamente. Por ello, corresponden a índices de precios sobre remuneraciones y costos laborales por horas trabajadas y no a índices de masas respecto al total de remuneraciones a nivel país. Para más información sobre los ítems remuneracionales y del costo que son considerados en el cálculo de estos índices, ver "Manual Metodológico del Índice de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra Base 2016 = 100", en www.ine.gov.cl.

²Tamaño de empresas según personas trabajadoras: pequeñas, de 5 a 49 personas; medianas, de 50 a 199 personas, y grandes, de 200 o más personas.

³Ver en www.ine.gov.cl separata técnica "Desestacionalización de las series IR-ICMO nominal e IR real, base promedio año 2016=100", noviembre de 2018.

Comercio fue el sector que más incidió en la variación positiva a doce meses del IR e ICMO. En este destacaron las empresas pequeñas, seguidas por las grandes y las medianas. Según grupo ocupacional, los más relevantes fueron Profesionales, Vendedores y Trabajadores de Apoyo Administrativo.

Industria Manufacturera consignó la segunda mayor influencia positiva en la variación en doce meses del IR e ICMO. Esta dinámica se explicó por el incremento de las empresas grandes, seguidas por las medianas y las pequeñas. Los grupos ocupacionales con mayor influencia positiva en el sector fueron Operarios Manuales, Profesionales y Técnicos.

Actividades Financieras y de Seguros fue el tercer sector que más aportó en la variación interanual del IR e ICMO. Este dinamismo fue impulsado por las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Los grupos ocupacionales más relevantes fueron Profesionales, Técnicos, y Directivos y Gerentes.

Enseñanza fue el cuarto sector que más aportó en las variaciones interanuales del IR e ICMO, debido al incremento de las empresas grandes, seguidas por las medianas. En ambos índices, Profesionales, Trabajadores de Apoyo Administrativo, y Directivos y Gerentes fueron los grupos ocupacionales más influyentes.

El número de puestos de trabajo ocupados⁴ que las empresas reportaron aumentó interanualmente. Las mayores incidencias positivas en la variación fueron informadas por las empresas de Construcción, Alojamiento y Servicio de Comidas, y Actividades Profesionales y Técnicas. Por grupo ocupacional, destacaron las alzas de Operarios Manuales, Profesionales, y Trabajadores no Especializados. En tanto, los sectores que presentaron las mayores bajas interanuales en el número de puestos ocupados fueron Comercio, Servicios Administrativos y de Apoyo, Información y Comunicaciones, y Actividades Financieras y de Seguros.

Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra, según actividad económica

Base anual 2016=100

Junio 2023 /P

Actividad económica (*)	IR mensual	IR Var. (%) 12 meses	IR Inc. (pp.) 12 meses**	ICMO mensual	ICMO Var. (%) 12 meses	ICMO Inc. (pp.) 12 meses**
Minería	152,23	9,6	0,584	155,38	8,4	0,528
Industria Manufacturera	154,84	11,0	1,415	155,60	10,6	1,393
Suministro de Electricidad y Gas	147,81	9,3	0,087	144,28	8,0	0,076
Suministro de Agua y Gestión de Desechos	154,16	15,3	0,071	156,52	13,1	0,065
Construcción	150,75	7,2	0,771	151,64	7,7	0,845
Comercio	161,56	9,5	1,498	158,68	9,3	1,440
Transporte y Almacenamiento	149,85	10,4	0,596	148,93	9,7	0,598
Alojamiento y Servicio de Comidas	161,44	12,0	0,267	162,64	11,6	0,260
Información y Comunicaciones	143,60	8,5	0,309	142,63	8,2	0,290
Actividades Financieras y de Seguros	150,09	13,9	1,142	149,66	13,6	1,078
Actividades Inmobiliarias	149,19	11,2	0,100	148,76	10,6	0,091
Actividades Profesionales y Técnicas	145,29	9,0	0,547	145,16	8,9	0,527
Servicios Administrativos y de Apoyo	149,46	10,9	0,734	149,81	10,4	0,732
Administración Pública	144,14	10,4	0,612	143,49	10,1	0,575
Enseñanza	153,61	11,8	1,029	153,96	11,6	0,964
Salud y Asistencia Social	153,59	11,1	0,480	155,85	10,8	0,476
Actividades Artísticas y Recreativas	159,82	17,7	0,105	156,38	16,3	0,095

Notas:

(*) CIIU4.CL 2012, Clasificador Chileno de Actividades Económicas.

(**) La suma de las incidencias es igual a la variación en doce meses y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

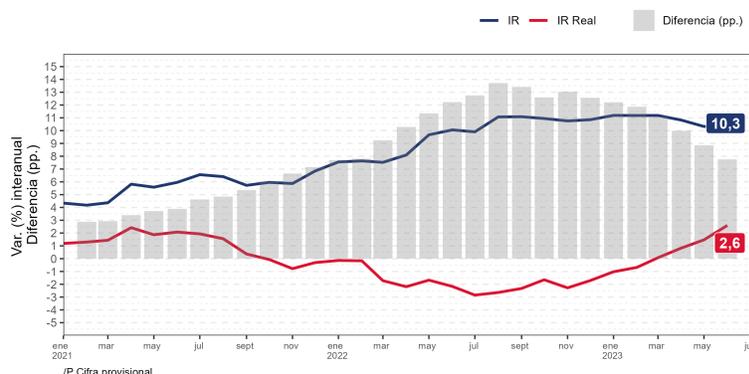
/P Cifras provisionales.

Comparación del IR Real e IR Nominal

El Índice Real de Remuneraciones (IR Real) creció en doce meses un 2,6%, acumulando una variación de 2,8% en lo que va del año. Por otra parte, el IR nominal mostró un incremento interanual de 10,3%, acumulando una variación de 4,9% al sexto mes del año. Ambos índices presentan una diferencia de 7,7 puntos porcentuales (pp.) entre sus variaciones interanuales.

Evolución del IR nominal e IR real

Variaciones 12 meses
(enero 2021 - junio 2023/P)



⁴Datos expandidos.

Según grupo ocupacional, Profesionales presentó la mayor incidencia positiva interanual en el IR y en el ICMO, con 3,244 puntos porcentuales (pp.) y 2,998 pp., respectivamente, seguido por Técnicos (1,539 pp. en el IR y 1,545 pp. en el ICMO), Trabajadores de Apoyo Administrativo (1,183 pp. en el IR y 1,192 pp. en el ICMO), y Directivos y Gerentes (1,166 pp. en el IR y 1,063 pp. en el ICMO).

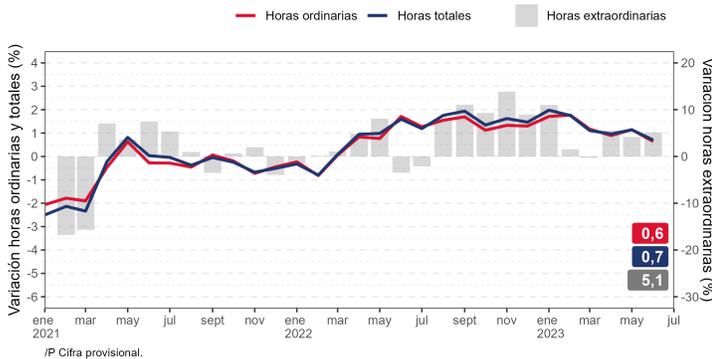
Las horas ordinarias medias aumentaron 0,6% interanualmente, producto de las influencias positivas de los sectores Industria Manufacturera, Servicios Administrativos y de Apoyo, y Construcción, y de los grupos ocupacionales Trabajadores de Apoyo Administrativo, Operadores de Máquinas, y Trabajadores no Especializados. Las horas extraordinarias medias aumentaron 5,1% debido, principalmente, a las incidencias positivas de Industria Manufacturera, Alojamiento y Servicio de Comidas, y Construcción, así como de los grupos ocupacionales Operadores de Máquinas, Operarios Manuales, y Técnicos.

La remuneración media por hora ordinaria fue \$6.495, anotando un alza interanual de 11,1%. Este valor se ubicó en \$6.189 para las mujeres, lo que significó una variación anual de 11,2%, mientras que para los hombres se situó en \$6.760, registrando un aumento de 11,1% en el mismo período. La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -8,4%.

El costo medio de la mano de obra por hora total fue \$7.422, consignando un aumento de 10,7% en doce meses. Este valor se ubicó en \$7.051 para las mujeres, lo que implicó un incremento interanual de 10,7%, y en \$7.746 para los hombres, registrando un alza de 10,7% en el mismo período. La brecha de género del costo medio de la mano de obra por hora total fue -9,0%.

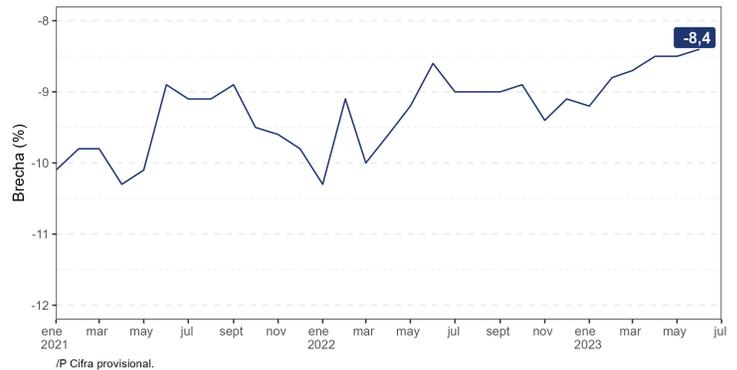
Evolución de la variación de las horas pagadas por persona trabajadora
Base anual 2016

Variaciones 12 meses
(enero 2021 - junio 2023/P)



Evolución de la brecha de género de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria
Base anual 2016

Variaciones 12 meses
(enero 2021 - junio 2023/P)



Rectificaciones de los índices generales⁵

Mayo 2023

Mes	IR	IR Var. (%) mensual	IR Var. (%) acumulada	IR Var. (%) 12 meses	ICMO	ICMO Var. (%) mensual	ICMO Var. (%) acumulada	ICMO Var. (%) 12 meses
Mayo 2023 /P	150,84	0,4	3,9	10,1	150,85	0,5	3,3	9,8
Mayo 2023 /R	151,18	0,6	4,1	10,3	151,18	0,7	3,5	10,0

Notas:

/P Cifra provisional.

/R Cifra rectificada.

⁵Ver en www.ine.gob.cl separata "Política de rectificación de cifras de la encuesta mensual de remuneraciones y costo de la mano de obra", noviembre de 2018.

Brecha de género: es la diferencia porcentual que existe entre la estimación de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria (o costos medios por hora total) de las mujeres con respecto a la de los hombres. Esta brecha también puede ser calculada para cada género con respecto al promedio general.

Costo de la mano de obra: es la resultante de la remuneración más los costos de la empresa por concepto de remuneración extraordinaria, reembolsos de gastos de su personal, aportes patronales, servicios de bienestar, capacitación y perfeccionamiento, y otros costos de la mano de obra. Se excluyen indemnizaciones y pagos no mensuales.

Hora ordinaria: es la jornada ordinaria pagada por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.

Horas totales: es la suma de las horas ordinarias y extraordinarias pagadas por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.

Puesto de trabajo: conjunto de tareas y obligaciones desempeñadas por un trabajador o trabajadora en una empresa en el mes de referencia, por las cuales recibe una remuneración. Las personas pueden tener uno o varios puestos de trabajo en distintas unidades económicas.

Índice Nominal de Remuneraciones (IR): mide la evolución mensual de las remuneraciones ordinarias, por hora ordinaria, pagadas a los trabajadores y trabajadoras contratadas en empresas e instituciones.

Índice Nominal del Costo de la Mano de Obra (ICMO): mide la evolución mensual del costo de la mano de obra, por hora total pagada, es decir, gastos en que incurren las empresas en mantener a trabajadores y trabajadoras.

IR real: mide la evolución mensual de las remuneraciones por hora ordinaria pagadas a los trabajadores y trabajadoras en empresas e instituciones. Este índice es deflactado por la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Remuneración: es el conjunto de contraprestaciones en dinero y en especies valuables en dinero que debe percibir una persona que se emplea en una empresa por causa del contrato de trabajo, en razón a su empleo o función. Se excluyen las devoluciones realizadas por quien emplea a la persona trabajadora por causa de gastos del propio trabajo, tales como movilización y colación.